

# Nivel Técnico: Inscripciones complementarias

La Secretaría de Nivel Técnico de la Asociación del Magisterio de Santa Fe – AMSAFE, informa que a partir de este jueves 5 de mayo se habilitará en el Subportal de Educación la inscripción complementaria a suplencias de cargos y espacios faltantes.

[ENLACE: INSCRIPCIÓN – MÁS INFORMACIÓN](#)

---

---

## Acto de las cinco centrales: «Unidad que da fortaleza»

En un multitudinario acto de unidad de las 5 centrales sindicales de la Argentina, la CTA Santa Fe marchó este 29 de abril en Capital Federal y participó del acto que se realizó frente al Monumento al Trabajo en Av. Independencia y Paseo Colón. Nuestra Central convocó a miles de compañeros de cada regional de nuestra provincia movilizados por la grave crisis económica y social que agrede profundamente a la clase trabajadora.

Esta gran marcha que reunió a 350.000 compañeros y compañeras de todas las vertientes del Movimiento Sindical conmemoró el 1 de Mayo pero dio principalmente una clara muestra de unidad de la clase trabajadora frente a las medidas de ajuste y la ola de despido que nos castiga desde hace 4 meses.

Luego de entonar el Himno Nacional, el compañero Juan Carlos Schmidt, secretario general de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), leyó el documento acordado por las cinco centrales sindicales reafirmando: "Declaración de la emergencia ocupacional, el salario no es ganancia, universalización de las asignaciones familiares, 82 % móvil para nuestros jubilados, plena vigencia del derecho de huelga y la no intromisión de ningún órgano externo en nuestros sindicatos".

### **Intervención del compañero secretario general de la CTA, Hugo Yasky:**

Buenas tardes compañeros, compañeras.

Creo que el día de hoy 29 de abril, va a pasar a la historia del movimiento obrero.

Hoy empieza una historia distinta. El movimiento obrero unido, de pie, pidiendo el respeto al trabajo y al trabajador.

No queremos volver a ver en las escuelas a los pibes pidiendo un plato de comida.

No queremos ver compañeros revisando tachos de basura.

No queremos ver a jubilados pidiendo para llegar a fin de mes.

Hay que demostrar que a este país lo hacen y lo ponen de pie una sola clase de argentinos: los que trabajamos y a eso hay que respetarlo.

Por eso, hoy acá decimos. No queremos represión a la protesta social. No queremos que la fuerza sea la respuesta. Y cuando hablamos de una ley para proteger el trabajo. Esa ley que se acaba de aprobar en el Senado, es el triunfo de esto. Porque si bien es importante esta mesa de unidad, es mucho más importante estas calles que reflejan la unidad, la voluntad de lucha y la fuerza de los trabajadores de la Argentina.

Como dijo Pablo y como lo dice el documento, vamos a ir la semana que viene para que el Congreso vote la ley. Va a ser la primera medida a favor de los trabajadores. Y la logramos luchando. La logramos estando en la calle. Y si a esa ley, el presidente pretende ignorarla, o pretende vetarla, que sepa que este acto va a ser una miniatura comparada con el acto en el que vamos a salir a la calle a pelear, a demostrar que la clase trabajadora está de pie.

¡Fuerza!

¡Viva la unidad de la clase trabajadora!

¡Viva el 1º de Mayo!

¡Fuerza los compañeros de las centrales de Brasil que están peleando contra el golpe!

Un abrazo enorme y gracias por esta unidad.

**Fuente: Prensa CTA Nacional y CTA Santa Fe**

---

## **Cronograma de Pagos**

Martes 3: docentes con DNI finalizados en 0, 2 y 9.

Miércoles 4: docentes con DNI finalizados en 1, 3, 4 y 5.

Jueves 5: docentes con DNI finalizados en 6, 7 y 8

Viernes 6: jubilados y pensionados con haberes bolsillo hasta 17.000 pesos.

Lunes 9: jubilados y pensionados con haberes de bolsillo desde 17.001 pesos a 25.000 pesos). Estos haberes estarán disponibles a partir del sábado 7 de mayo en cajeros automáticos de la Red Link.

Martes 10: jubilados y pensionados con haberes de bolsillo desde 25.001 pesos hasta 30.000 pesos).

Miércoles 11: jubilados y pensionados con haberes de bolsillo mayores a 30.001 pesos).

---

## **28 de abril: Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, desde AMSAFE, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en estrategias que protejan la vida y la salud de los trabajadores y por mejores condiciones materiales y simbólicas de medio ambiente y trabajo que garanticen el Derecho social a la Educación.

Desde hace tiempo en cada Escuela, en el Comité Mixto de Salud y Seguridad y en el ámbito paritario venimos impulsando un conjunto de estrategias y políticas públicas, que tengan como centro la SALUD, la PREVENCIÓN de los riesgos de trabajo y que habilite la PARTICIPACIÓN de los trabajadores y sus organizaciones en esta tarea.

Los Comités Mixtos son instancias que de manera operativa y a partir de nuestra participación, posibilitan la construcción colectiva de dispositivos y herramientas a utilizar en la generación de condiciones dignas de enseñar y aprender, proceso en el cual la tarea del Delegado en Prevención cumple un rol central en función de poder concretar esta finalidad.

En esta dirección venimos desarrollando de manera sostenida una tarea de Formación, que en virtud del último acuerdo

paritario, este año tendrá como objetivo la construcción entre todos del PLAN DE EVACUACIÓN SEGURA EN EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS. Así como también en este ámbito de la Negociación colectiva de nuestro sector se acordó darle continuidad a los PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA VOZ Y ONCOLÓGICAS, entre otras estrategias destinadas a proteger la SALUD y la seguridad de los trabajadores de nuestro sector.

Volvemos a decir con claridad que las condiciones de trabajo docente son las condiciones de aprendizaje de nuestros/as alumnos/as, por lo que son determinantes, no solo de la salud de trabajadores y trabajadoras, y de niños, jóvenes y adultos que concurren a la Escuela Pública, sino también del acceso al derecho de la Educación, en tanto herramienta de los sectores populares para lograr la libertad y la inclusión.

---

## **Cronograma Concurso de Ascenso cargos no directivos Nivel Secundario**

Como oportunamente informamos, este martes 26 de abril se exhibieron en el Subportal de Educación las calificaciones correspondientes a la evaluación escrita, respetando el criterio de anonimato (calificación y seudónimos). **En esta nota, informamos el cronograma completo con la continuidad de instancias previstas en el marco de este Concurso de Ascenso (Res. N° 2227).**

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Etapa	Fecha de Realización
-------	----------------------

<p>Exhibición en Subportal de Educación de las calificaciones Evaluación Escrita, respetando el criterio de anonimato (Calificación y Seudónimo). Convocatoria a acto público de apertura de sobres identificatorios.</p>	<p>Martes 26 de Abril de 2016</p>
<p>Acto público de apertura de sobres identificatorios de los concursantes y carga en el sistema informático desarrollado a tal fin. Confección de actas y rubricación de las mismas en presencia del Escribano Público del Ministerio de Educación.</p>	<p>Martes 03 de Mayo 2016 -12 hs Zona de Aprendizaje- Rivadavia 2551 Santa Fe</p>
<p>Confección por parte de la Junta de Escalafonamiento Docente del Nivel Secundario, de un único escalafón por establecimiento educativo y por cargo (ID), de acuerdo con la ponderación de antecedentes y oposición de la totalidad de aspirantes incryptos.</p>	<p>Jueves 05 hasta Viernes 13 de Mayo 2016</p>
<p>Exhibición de escalafones provisorios por parte de la Junta de Escalafonamiento Docente Nivel Secundario. Período de impugnaciones de escalafones.</p>	<p>Lunes 16 hasta lunes 30 de Mayo 2016 (10 días hábiles)</p>

Análisis por parte de la Junta de Escalafonamiento Docente de las presentaciones formalizadas y resolución de impugnaciones.	Martes 31 de Mayo hasta Lunes 6 de Junio (5 días hábiles)
Publicación de escalafones definitivos	A partir del Martes 7 de Junio 2016
Ofrecimientos de cargos por establecimiento y por ID, por intermedio de la Dirección General de Recursos Humanos.	Fecha a definir por parte de Secretaría de Educación